



OFICIO N° 94662  
INC.: solicitud

Irg/asj  
S.137°/372

VALPARAÍSO, 04 de marzo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor RENÉ ALINCO BUSTOS, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación que estaría afectando a los integrantes de los comités de vivienda de la comuna de Puerto Aysén, a causa del escaso avance en el "Plan de Emergencia Habitacional", detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6187D8F41DF5F0DF



**MATERIA:** SOLICITA REUNIÓN PARA ABORDAR SITUACIÓN DE COMITES DE VIVIENDAS DE LA REGIÓN DE AYSÉN.

**A** : SR. CARLOS MONTES CISTERNAS  
Ministra de Vivienda y Urbanismo

**DE** : SR. RENÉ ALINCO BUSTOS  
H. Diputado de la República

---

Valparaíso, 3 de marzo del 2025

De mi consideración:

Me dirijo a usted en mi calidad de Diputado de la República, con el propósito de manifestarle mi profunda preocupación por la situación que afecta a los vecinos de Puerto Aysén, especialmente a los integrantes de los comités de vivienda, quienes han expresado su descontento debido al escaso avance en el Plan de Emergencia Habitacional.

Desde el viernes 28 de febrero de 2025, más de 150 familias pertenecientes a estos comités han iniciado una serie de movilizaciones para exigir la compra de terrenos destinados a la construcción de sus viviendas. Estas manifestaciones han incluido cortes en los principales accesos a Puerto Aysén, como las rutas Aysén-Chacabuco y Aysén-Coyhaique, así como en el puente Presidente Ibáñez y el puente Dun.

El día de hoy, lunes 3 de marzo, los vecinos bloquearon los accesos a la ciudad, permitiendo únicamente el paso de vehículos de emergencia y funcionarios de salud.

Las familias afectadas señalan que, a pesar de contar con subsidios y tener un compromiso de compraventa de un terreno, la transacción aún no se ha concretado, generando incertidumbre y frustración entre los vecinos.

Ante esta situación, solicito respetuosamente una reunión con usted para abordar las problemáticas que aquejan a los comités de vivienda de Puerto Aysén y conocer las medidas que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo implementará para dar solución a sus legítimas demandas.

Agradeciendo su atención y pronta respuesta, se despide atentamente,

**RENÉ ALINCO BUSTOS**  
H. Diputado de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. RENÉ ALINCO B.

